



consultores

ADECUACIÓN DE PÁGINA WEB A LA NORMATIVA LSSI



www.autolunascasablanca.es

LE RECOMENDAMOS QUE EL PRESENTE INFORME SEA ENTREGADO A SU WEB MASTER, PARA QUE PROCEDA A SU CORRECTA APLICACIÓN



CUESTIONES PREVIAS

La **Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio Electrónico (LSSI-CE)**, es la principal norma reguladora, que establece las condiciones necesarias para el uso y disfrute de las redes de comunicación y en especial de Internet. Regula, entre otros aspectos, la actividad económica de empresas que ofrecen sus productos y servicios a través de las redes.

Pero la **LSSI-CE** no es la única norma que regula las actividades comerciales en Internet y dependiendo del carácter específico de algunas de ellas debemos acudir a lo dispuesto, entre otras, en dos leyes, que son las que más incidencia tendrán en el objeto del presente asesoramiento.

- [Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y otras leyes complementarias.](#)
- [Ley 3/2014 de 27 de marzo por el que se modifica el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.](#)

Además de:

- [LPI, Ley de Propiedad Intelectual.](#)
- ["Ley de Cookies"](#)
- [Etc.](#)

El objeto de asesoramiento del presente informe, abarca todo lo relativo a la **normativa en protección de datos**, en cuanto a la recogida y tratamiento de datos de carácter personal. También incluye asesoramiento sobre aspectos relativos a la LSSI-CE, "cookies", debiendo el usuario tener la precaución de complementar las actuaciones necesarias para dar cobertura legal a su página web en función de las particularidades cada caso.

1.- Aviso Legal y políticas de privacidad

El **aviso legal o condiciones de uso**, es el lugar donde se proporciona al visitante toda la información que se considere relevante para proteger los derechos de los usuarios, su seguridad, y establecer las condiciones de uso para el cumplimiento normativo. Puede ser más o menos



complejo en función de cada empresa, los derechos sobre la propiedad intelectual e industrial, las características de los usuarios (menores), tipología de datos que se pudieran recoger, etc.

Deberá incluir un enlace, accesible desde cualquier lugar de su página, denominado por ejemplo ***Aviso Legal y privacidad***, que ofrezca la información que se incluye en el fichero adjunto **TEXTO AVISO LEGAL**.

2.- Dar cumplimiento al derecho de información/consentimiento en la recogida de datos.

Si en su web existen formularios a través de los cuales se recaban datos personales, para cumplir con el deber de información/consentimiento, deberá incluir al final de cada formulario una casilla tipo check proveniente **NO** marcada y enlazado con la información que se incluye en el fichero adjunto TEXTO AVISO LEGAL, en el apartado de PROTECCION DE DATOS:

He leído y acepto el **Aviso legal y políticas de privacidad.**

¡¡ IMPORTANTE ¡¡ Si no se marca la casilla, los datos no se enviarán.

3.- Cookies

La "Ley de cookies" permite el uso e instalación de cookies únicamente en los casos siguientes:

A) Cookies que no requieren autorización previa por parte del usuario, pero sobre las que debe figurar información completa en el aviso legal:



consultores

- Cookie de carácter técnico: Cookie estrictamente necesaria destinada únicamente a permitir al usuario navegar por la página web.
- Cookie estrictamente necesaria para la prestación de un servicio expresamente solicitado por el usuario. Por ejemplo, aquella que es necesaria instalar para efectuar un pago o acceder a una zona privada de la web.

B) Cookies que sí requieren autorización previa por parte del usuario y sobre las que, además, hay que informar de forma completa en el aviso legal:

- Cookie sin capacidad de identificar al usuario: Antes de instalar la cookie en el ordenador del usuario, éste debe haber sido informado de forma clara y completa sobre su utilidad.
- Cookie con capacidad de identificar al usuario: Antes de instalar la cookie en el ordenador del usuario, éste debe haber sido informado de forma clara y completa sobre su utilidad y la finalidad del tratamiento que se vaya a llevar a cabo con sus datos de carácter personal.
- Cookies aceptadas conforme a la configuración del navegador: En caso de que el usuario hubiera realizado una acción expresa para configurar su navegador de forma que acepte la instalación de determinadas cookies, las páginas web podrán instalar aquellas de forma automática. Esto obliga a la página web a reconocer el navegador y comprobar que la versión utilizada por el usuario sea una que o bien no acepte cookies por defecto o bien haya obligado al usuario a decidir sobre su aceptación durante la instalación o actualización del mismo.

En el resto de casos, queda prohibida la instalación de cookies en terminales de usuarios.

Así, para informar u obtener el consentimiento, se puede proceder de una de las siguientes formas:

- **Página de bienvenida** con información sobre cookies y botón de aceptar.
- **Pop-up** previo que suspenda la carga completa de la página hasta la aceptación.(Cookies tipo B)



- **Cabecera o pie de página** con información y una caja de aceptación. (Aviso por capas)

Aviso en la primera capa de información

Utilizamos cookies propias y de terceros para realizar el análisis de la navegación de los usuarios y mejorar nuestros servicios para mejorar nuestros servicios y mostrarle publicidad relacionada con sus preferencias mediante el análisis de sus hábitos de navegación. Al pulsar Acepto consiente dichas cookies. Puede obtener más información, o bien conocer cómo cambiar la configuración, pulsando en Más información. Acepto [Más información]



Antes de que se instalen cookies en el ordenador del usuario es imprescindible que el usuario las haya aceptado. Pero antes de que pueda dar esta aceptación es necesario informarle sobre los aspectos siguientes:

- Qué es una cookie.
- Para qué usa cookies el sitio web (es recomendable usar ejemplos).
- Qué cookies en concreto se le van a instalar.
- Dónde conseguir más información sobre las cookies.

Segunda capa de información.

(A esta capa de información se accede al pulsar el botón “Más información” del aviso anterior).

POLÍTICA DE COOKIES

¿Qué son las cookies?

Una cookie es un fichero que se descarga en su ordenador al acceder a determinadas páginas web. Las cookies permiten a una página web, entre otras cosas, almacenar y recuperar información



consultores

sobre hábitos de navegación de un usuario o de su equipo y, dependiendo de la información que contengan y de la forma que utilice su equipo, pueden utilizarse para reconocer al usuario.

¿Para qué utiliza las cookies esta página web y cuáles son?

Esta página web utiliza las cookies para una serie de finalidades, incluidas:

- **Análisis:** son aquellas cookies que bien, tratadas por nosotros o por terceros, nos permiten cuantificar el número de usuarios y así realizar la medición y análisis estadístico de la utilización que hacen los usuarios del servicio. Para ello se analiza su navegación en nuestra página web con el fin de mejorar la experiencia del usuario.
- **[Otras finalidades]**

El detalle de las cookies utilizadas en esta página web es el siguiente:

EJEMPLO (Deberán indicar las que procedan en su caso).

Cookie	Nombre	Tipo	Propósito	Más información
Google Analytics	__utma __utmb __utmc __utmz	De terceros	Recoger información sobre la navegación de los usuarios por el sitio con el fin de conocer el origen de las visitas y otros datos similares a nivel estadístico. No obtiene datos de los nombres o apellidos de los usuarios ni de la dirección postal concreta desde donde se conectan.	Google Analytics Centro de privacidad de Google
publicidad comportamental			Nos permiten gestionar de la forma más eficaz posible la oferta de los espacios publicitarios que hay en la página web, adecuando el contenido del anuncio al contenido del servicio solicitado o al uso que realice de nuestra página web. Para ello podemos analizar sus hábitos de navegación en Internet y podemos mostrarle publicidad relacionada con su perfil de navegación	Indicar



consultores

Nota: Las cookies de tipo “Propias” son utilizadas sólo por el propietario de esta web y las cookies “De terceros” son utilizadas, también, por el prestador del servicio que está detallado en el cuadro anterior.

¿Cómo puedo desactivar o eliminar estas cookies?

Puede usted permitir, bloquear o eliminar las cookies instaladas en su equipo mediante la configuración de las opciones del navegador instalado en su ordenador.

- **Firefox:** <http://support.mozilla.org/es/kb/habilitar-y-deshabilitar-cookies-que-los-sitios-we>
- **Chrome:** <http://support.google.com/chrome/bin/answer.py?hl=es&answer=95647>
- **Explorer:** <http://windows.microsoft.com/es-es/windows7/how-to-manage-cookies-in-internet-explorer-9>
- **Safari:** <http://support.apple.com/kb/ph5042>
- **Opera:** <http://help.opera.com/Windows/11.50/es-ES/cookies.html>
- **Otros navegadores:** consulte la documentación del navegador que tenga instalado.

4.- ANEXO: Comunicaciones comerciales.

Toda comunicación publicitaria o promocional, ya sea de carácter directo o indirecto, de tus productos o servicios, que se envíe por correo electrónico o cualquier otro medio de comunicación electrónica, (por ej., Fax, SMS, Teléfono sin intervención humana...), **deberá realizarse sólo con el consentimiento expreso de carácter previo del destinatario**, o la solicitud de información realizada por éste.

Sin embargo, la Ley contempla **una excepción**: la **existencia de una relación contractual previa**. Es decir, que si los correos, Faxes, Mensajes SMS, etc., las vas a enviar, **a un cliente, colegiado, alumno, etc., a alguien que ya te ha contratado o solicitado presupuesto**, estás autorizado **legalmente**, sin necesidad de contar nuevamente con la autorización expresa de tu cliente, a enviar comunicaciones electrónicas para promover tus productos y/o servicios, ya sea de manera directa o indirecta, siempre y cuando cumplas con las siguientes condiciones:

- Que en el momento de la contratación inicial, ya obtuvieras los datos **de manera lícita**, sin engaños, y cumpliendo las obligaciones que impone la Ley de Protección de Datos y otras normas



consultores

de aplicación, o sea que se ha procedió con el deber de información vía presupuestos, albaranes o facturas.

.- Que las ofertas promocionales que envíes, correspondan a productos o servicios, **de tu propia empresa**, (no de terceros) y que además, sean **similares a los que inicialmente fueron objeto de la contratación por el cliente**. Esta última condición es especialmente importante y relevante, pues limita la “venta cruzada” de otros productos o servicios.

.- Que ofrezcas al destinatario, **en cada una de las comunicaciones promocionales y/o publicitarias que realices, y no solo en la inicial**, la posibilidad de oponerse al tratamiento de sus datos, al poner a su disposición un procedimiento sencillo y gratuito para ello. En el caso de que las comunicaciones las realices por correo electrónico, esta condición las deberás de cumplir, incluyendo una dirección electrónica válida a la que el cliente pueda escribir para solicitar su baja de tu lista de correo. A partir de ese momento, deberás “sacar” a tu cliente de tus listas promocionales, y no enviarle nuevamente más comunicaciones. En la clausula para incluir en los correos electrónicos que le hemos facilitado, ya contempla este requisito.

.- Si en alguna ocasión realizase una oferta promocional (descuentos, premios, regalos o concursos) se deberá asegurar que queden claramente identificados como tales y que las condiciones de acceso y participación serán accesibles, claras e inequívocas.